



Ximenes

Soviano

Pedro Lema
St. 40
Nov. 1773

Cabildo amador. del dia 28
de Setiembre.

Atto N.º 3.º. Rend. del
S. D. Fran.º Guisener.

Pres. Concomentes Ven. 1.º, 2.º
mierte 2.º, Reg. 1.º 2.º 3.º 4.º
6.º y 7.º

Visto en oficio recibidos por el Con-
sejo de esta villa del Ayuntamiento. De
Alcalde fha veint y quatro del
corriente q. se unia al anterior
q. es el primero, y este el segundo
del libro que se formara de los q. se
a esta corporacion; con el voto y
voto; se acuerda q. p. conyuntiva esta
se le previene esta primera condi-
cion diga a dho Ayuntamiento. Altitudo
dada vendida en el año siguiente
y seis, ochenta y siete arrobas de
cuarto y quartillo, p. q. lo pueda
inteligencias de remate q. se esta en aque-
lla como se previene en el sitio p.
p. la comun inteligencia, anotando-
los oficio la sanidad q. por el
de satisfacer a esta villa segun
bando; y lo firmaran dho